

**REGIÓN
CENTRAL**




RAP-E | Estamos Construyendo Región

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

RAP-E Región Central

Control Interno

Primer Trimestre de 2021

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 1 de 14
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:	CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

**Región Administrativa y de Planeación Especial
RAP-E – REGIÓN CENTRAL**

FERNANDO FLÓREZ ESPINOSA
Gerente

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Directora Administrativa y Financiera (E)

MAGDA PAOLA NUÑEZ GANTIVA
Directora Técnica

MARTHA LILIANA PILONIETTA RUBIO
Jefe de Oficina Asesora de Planeación Institucional

JORGE ALBERTO CAMACHO LIZARAZO
Asesor de Comunicaciones

STELLA CAÑÓN RODRÍGUEZ
Asesora Control Interno

Edición
Abril 2021



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO		VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TÍTULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 2 de 14

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Primer Trimestre de 2021

Tabla de Contenido

Introducción.....	3
Información General	3
Marco Legal.....	3
Objetivo.....	4
Alcance.....	4
Estrategias de Austeridad del Gasto	4
Administración de personal y contratación de servicios personales	4
Personal	4
Gastos de Personal	5
Materiales y Suministros.....	12
Gastos de Computador.....	12
Mantenimiento Entidad + Arrendamientos	12
Comunicaciones y Transporte.....	12
Conclusiones y Recomendaciones	13



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO	
	TÍTULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01

INFORME DE AUSTERIDAD DEL GASTO

Introducción

En cumplimiento de la normatividad vigente aplicable en materia de austeridad en el gasto, la Asesora de Control Interno de la RAP-E Región Central, presenta el informe de “Austeridad y Eficiencia del Gasto Público”, correspondiente al seguimiento y análisis de la ejecución de los principales rubros del presupuesto de funcionamiento de La Región Administrativa y de Planeación Especial- RAP-E, del periodo enero – marzo de 2021, en el cual se hace un análisis sobre la evolución de los gastos sometidos a política de austeridad.

Información General

Tipo de Informe:

Informe de seguimiento de Control Interno


Fuente(s) de la Información:

1. Informe de la Planta de Personal y Comisión de Servicios: proceso Gestión del Talento Humano, Dirección Administrativa y Financiera.
2. Relación de contratos 2021: proceso Gestión Contractual, Dirección Administrativa y Financiera.
3. Informe de servicios administrativos: proceso Gestión Bienes y Servicios,

Marco Legal

- Ley 1474 de julio de 2011, “Por la cual se dictan normas orientadas a fortalecer los mecanismos de prevención, investigación y sanción de actos de corrupción y la efectividad del control de la gestión pública.”
- Decreto 1068 DE 2015 (mayo 26) Por medio del cual se expide el Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público, en su Título 4-MEDIDAS DE AUSTERIDAD DEL GASTO PÚBLICO- CAPÍTULO 1 - Que los artículos 2.8.4.1.1 y 2.8.4.1.2 del Decreto Único Reglamentario del Sector Hacienda y Crédito Público 1068 de 2015 establecen que se sujetan a esta regulación de este Decreto, salvo en lo expresamente aquí exceptuado, los organismos, entidades, entes públicos, y personas jurídicas que financien sus gastos con recursos del Tesoro Público. **Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas.**



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 4 de 14
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TÍTULO:	CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

- Decreto 1738 de 1998 “Por el cual se expiden medidas de austeridad y eficiencia y se someten a condiciones especiales la asunción de compromisos por parte de las entidades públicas que manejan recursos del Tesoro Público.”
- Decreto 0984 del 14 de mayo de 2012. “Modificación artículo 22 del Decreto 1737 de 1998.”
- Decreto 371 de 2021 “Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto 2021 para los órganos que hacen parte del Presupuesto General de la Nación”.

Objetivo

Efectuar la verificación y análisis del cumplimiento de las disposiciones y políticas de austeridad y eficiencia del gasto público, con relación a los gastos ejecutados por La Región Administrativa y de Planeación Especial- RAP-E, del trimestre enero – marzo 2021 y presentar el informe a la Gerencia, sobre el grado de cumplimiento de estas disposiciones.

Alcance

Se solicita y revisa la información reportada del trimestre, el análisis de las variaciones, de los gastos de funcionamiento por concepto de gastos de personal, servicios públicos y mantenimiento locativo, contratos de prestación de servicios, comisiones y gastos de desplazamiento del personal vinculado en sus distintas modalidades del 1er. trimestre del 2021 vs. el periodo anterior.

Estrategias de Austeridad del Gasto

La información que se presenta a continuación refleja el comportamiento de los gastos efectuados en los rubros enunciados y el comparativo de la ejecución de estos:

Administración de personal y contratación de servicios personales

Personal

En el primer trimestre del año 2021, no se presentó variación en la conformación de la planta de personal, la cual cuenta con 24 cargos de planta distribuidos así: 9 de libre nombramiento y remoción y 15 de carrera administrativa, estos últimos en provisionalidad, que se prorrogaron mediante la resolución No. 351 de diciembre 2019, vigentes a partir del 1 de enero de 2020 y hasta tanto surta efectos la convocatoria que lleva actualmente a cabo la CNSC.

A partir del 12 de marzo de 2021 se generó vacancia en el empleo de Director Administrativo y Financiero 009-02 por renuncia de su titular, la cual fue provista mediante encargo mientras se provee definitivamente.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO	VERSIÓN No. 06
	PROCESO:			
	TITULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 5 de 14

El siguiente cuadro detalla el balance a 30 de marzo de 2021, frente a la situación del periodo anterior:

Personal						
VARIABLE	PRIMER TRIM.2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1ER TRIM 2021	Var. % TRIME.2012-2021
No. Cargos en planta de carrera	15	15	15	15	15	
No. Cargos libre nombramiento	9	9	9	9	9	
Total de cargos	24	24	24	24	24	
No. Cargos de carrera provistos	15	15	15	15	15	
No. Cargos libre nombramiento provistos	9	9	9	8	8	
Total de cargos provistos	24	24	24	23	23	
% cargos provistos	100%					
No. Vacantes de carrera	1	0	0	0	0	
No. Vacantes libre nombramiento	0	0	0	1	1	
Total de cargos vacantes	1	0	0	1	1	

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera -Proceso Gestión del Talento Humano- marzo 2021

Gastos de Personal

El siguiente cuadro detalla el balance actual de los gastos de personal de la entidad, a 30 de marzo de 2021:

Prestaciones sociales						
VARIABLE	PRIMER TRIM.2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1ER TRIM 2021	Var. % TRIME.2020-2021
Sueldo de personal	\$ 480.127.968	\$ 142.542.054	\$ 176.545.251	\$ 160.486.570	\$ 479.573.875	-0,12
Incapacidades y Licencias de Maternidad	\$ 2.188.429	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-100,00
Bonificación por Servicios	\$ 3.119.616	\$ 5.620.338	\$ 4.729.263	\$ -	\$ 10.349.601	231,76
Sueldo por vacaciones	\$ 0	\$ -	\$ 15.666.403	\$ -	\$ 15.666.403	
Prima de vacaciones	\$ 1.308.411	\$ -	\$ 14.158.674	\$ -	\$ 14.158.674	982,13
Bonificación por recreación	\$ 143.522	\$ -	\$ 1.719.488	\$ -	\$ 1.719.488	1098,07
Prima de servicios	\$ 0	\$ -	\$ 2.876.251	\$ -	\$ 2.876.251	
Indemnización de Vacaciones	\$ 1.308.411	\$ -	\$ 5.872.345	\$ -	\$ 5.872.345	348,82
Prima de Navidad	\$ 344.276	\$ -	\$ 415.766	\$ -	\$ 415.766	20,77

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión del Talento Humano – marzo 2021



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 6 de 14
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:	CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

La variación en los valores de prestaciones sociales depende de las situaciones administrativas que se presenten en el momento:

El gasto que representa la bonificación por servicios se genera en el periodo, dependiendo de los funcionarios que cumplan 1 año más de servicios y que se les reconoció en el trimestre.

El rubro de sueldo por vacaciones, bonificaciones por recreación y prima de vacaciones, se incrementó considerando, que para el periodo se realizó el pago a los funcionarios:

- Edgar Oviedo
- Osman Díaz
- Luis E. Rodríguez.

Además, se realizaron pagos de vacaciones, indemnización, prima de servicios y prima de navidad proporcional, correspondiente al pago de las prestaciones sociales de la exfuncionaria:


- Carolina Chica Builes - Resolución No. 016 de 2021

Contratos de Prestación de Servicios

Para el trimestre se adelantaron 33 contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, dirigidos a las diferentes dependencias de la entidad, aumentando con relación al 1er trim. del periodo anterior, contratación que quedó definida para cubrir toda la vigencia. Igualmente, en valor de contratos, se aumentó de una manera representativa, considerando la observación anterior.

Contratos de Prestación de Servicios						
VARIABLE	PRIMER TRIM.2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1ER TRIM 2021	Var. % TRIME.2019-2020
No. de Contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos	5	9	15	9	33	560,00
Valor de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión suscritos	\$47.175.000	\$487.182.012	\$727.459.869	\$428.870.169	\$1.643.512.050	3383,86
Valor Promedio contratos de prestación de servicios de apoyo a la gestión	\$9.435.000	\$54.131.334	\$48.497.324	\$47.652.241	\$50.093.633	430,93

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión Contractual marzo 2021

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE:
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CÓDIGO:	28/09/2020
TITULO:		F-CMC.02 - 01	Página 7 de 14
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO			

El contrato de mayor valor que se realizó en el periodo corresponde al contrato No. 05 del mes de enero de 2021, con honorarios mensuales de \$ 9.145.000, cuyo objeto es la asesoría en la implementación del Plan de Abastecimiento Alimentario de la Región Central, con una duración de 10.8 meses para su ejecución.

Contrato de prestación de servicios con el valor de los honorarios mensuales más alto.

Número del CPS más alto	13	5	23	32	5	5
Objeto CPS más alto	Prestar servicios profesionales de apoyo para las actividades de relacionamiento con actores relevantes a nivel nacional e internacional	Prestar servicios profesionales para asesorar a la entidad en la gestión de recursos y la implementación del plan de abastecimiento Alimentario de la Región Central.	Prestar servicios profesionales para fortalecer la formulación y estructuración de Proyectos de Inversión.	Prestar servicios profesionales de apoyo al Eje de Gobernanza y Buen Gobierno para el cumplimiento de las metas de la vigencia.	Prestar servicios profesionales para asesorar a la entidad en la gestión de recursos y la implementación del plan de abastecimiento Alimentario de la Región Central.	Prestar servicios profesionales para asesorar a la entidad en la gestión de recursos y la implementación del plan de abastecimiento Alimentario de la Región Central.
Valor TOTAL del contrato	\$ 66.000.000	\$98.766.000	\$84.133.080	\$66.385.200	\$98.766.000	\$98.766.000
Valor MENSUAL del contrato	\$ 11.000.000	\$9.145.000	\$8.413.308	\$7.112.700	\$9.145.000	\$9.145.000

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión Contractual marzo 2021

Comisiones de Servicio y gastos de desplazamiento

El comportamiento de este rubro está sujeto a los desplazamientos realizados por los funcionarios y contratistas a los territorios asociados (Cundinamarca, Meta, Boyacá, Tolima y Huila), en desarrollo de los diferentes proyectos de la entidad.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE:
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		CÓDIGO:	28/09/2020
TÍTULO:		F-CMC.02 - 01	Página 8 de 14
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO			

Comisiones de Servicio

VARIABLE	PRIMER TRIM. 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1ER TRIM 2021	Var. % TRIME. 2019-2020
No. de comisiones aprobadas y efectuadas	24	3	8	12	23	-4,17
Valor por concepto de Comisiones	\$ 12.816.889	\$413.135	\$4.666.673	\$5.055.857	\$ 10.135.665,00	-20,92
Valor Promedio	\$ 546.662	\$137.712	\$583.334	\$421.321	\$ 380.789,07	-30,34
No. de desplazamientos de contratistas aprobados y efectuados	24	0	5	11	16	-33,33
Valor por concepto de desplazamientos de contratistas	\$ 7.005.014	\$0	\$755.613	\$3.283.092	\$4.038.705	-42,35
Valor Promedio	\$ 211.481	\$0	\$151.123	\$298.463	\$ 149.861,84	-29,14

Fuente: Dirección Administrativa y financiera - Proceso Gestión del Talento Humano – marzo 2021

Teniendo en cuenta la información reportada por talento Humano y la verificación de los detalles de comisiones aprobadas y canceladas, para el periodo se mantuvo el promedio de comisiones y el valor cancelado tuvo una disminución del 20%, con relación al trim. del periodo anterior, esto correspondiente a los viajes realizados por funcionarios de la RAP-E, en cumplimiento de la verificación, socialización y reuniones de trabajo en los territorios asociados de los diferentes proyectos que adelanta la entidad:

- Plan de Abastecimiento
- Sistema de Información Abastecimiento alimentario.
- Circuito Bogotá- Cundinamarca
- Avance de señalética de Bici región
- Grabación del área de Comunicaciones del noticiero institucional y notas periodísticas.

Es importante tener en cuenta en el análisis realizado, la información correspondiente a la ejecución presupuestal de los gastos por comisiones, en los que se presenta una diferencia entre los gastos causados y pagados, y lo comprometido pero que aún no se han pagado por qué no se ha legalizado, acorde con lo reportado por Talento humano.



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA




META



TOLIMA



HUILA

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO		VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TÍTULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 9 de 14

VIATICOS

RUBRO	No. CDP	VR.CDP	VALOR EJECUTADO	SALDO	%EJECUCIÓN
2.1.1.01.01.001.10,01 Viáticos	30	\$24.000.000	\$11.967.574	\$12.032.426	49.86%
2.1.1.01.01.001.10,02 Tiquetes	21	\$6.000.000	\$-	\$6.000.000	0.00%
2.1.1.01.01.001.10,01 Viáticos	SIN CDP	\$25.000.000	\$-	\$25.000.000	0.00%


Fuente: Dirección Administrativa y financiera - Proceso Gestión del Talento Humano – abril 7 2021

GASTOS DE DESPLAZAMIENTO DE CONTRATISTAS

RUBRO	No. CDP	VR. CDP	VALOR EJECUTADO	SALDO CDP	% EJECUCIÓN
2.1.2.02.02.010.01 - Gastos de viaje contratistas (Funcionamiento)	54	\$5.000.000	\$2.286.819	\$2.713.181	45.74%
2.3.2.02.02.006.01 - Sustentabilidad ecosistémica	25	\$10.000.000	\$518.058	\$9.481.942	5.18%
2.3.2.02.02.006.02 - Seguridad Alimentaria	25	\$10.000.000	\$2.571.997	\$7.428.003	25.72%
2.3.2.02.02.006.04 - Competitividad	25	\$10.000.000	\$789.214	\$9.210.786	7.89%
2.3.2.02.02.006.03 – Infraestructura de Transporte, logística y servicios públicos	25	\$10.000.000	\$-	\$10.000.000	0.00%
2.3.2.02.02.006.05 - Gobernanza y Buen gobierno	25	\$10.000.000	\$-	\$10.000.000	0.00%
2.3.2.02.02.006.06 - Comunicación institucional	66	\$5.933.333	\$3.348.172	\$2.585.161	56.43%
TOTAL		\$60.933.333	\$9.514.260	\$31.419.073	

Fuente: Dirección Administrativa y financiera - Proceso Gestión del Talento Humano – abril 7 2021



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 10 de 14
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:	CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

La información anteriormente relacionada, nos lleva a concluir dentro de la ejecución presupuestal, se encuentran rubros que, para el primer trimestre del año, ya presentan una ejecución de más del 50%, tanto en funcionamiento como en inversión, siendo estos:

- 2.1.1.01.01.001.10,01 Viáticos (funcionarios)
- 2.1.2.02.02.010.01 - Gastos de viaje contratistas (Funcionamiento)
- 2.3.2.02.02.006.06 - Comunicación institucional

Por lo anterior, es importante que la administración tome las medidas necesarias respecto a la aprobación de las comisiones estrictamente necesarias y en el marco de su misionalidad y con relación a lo establecido en la misma circular G 08, donde establece “ *En desarrollo de políticas de austeridad en el gasto en materia de viáticos y gastos de desplazamiento y con el fin de garantizar el uso razonable de los recursos presupuestales apropiados para este concepto en la presente vigencia, a partir de la fecha se dará aplicación a la escala de viáticos en los valores de cada rango de acuerdo con el Decreto 1175 de 2020, así:...*”


Así como ir definiendo el plan de contingencia, en caso de que algunos de estos rubros, quede sin recursos para el cumplimiento de las actividades propias durante lo que falte de la vigencia.

Considerando además lo establecido en la Circular G del 8 de marzo de 2021, cuyo asunto es “Trámite de solicitudes de comisión de servicios de funcionarios y desplazamiento de contratistas.”

Servicios Administrativos

Los gastos dentro de este rubro, que permiten evidenciar austeridad del gasto están relacionados con los materiales y suministros, el mantenimiento de la entidad, servicios públicos, el servicio de transporte y arrendamientos. El rubro de funcionamiento de impresos y publicaciones corresponde a los gastos que por caja menor se realizan.

Se observa en el cuadro siguiente el comportamiento de este ítem en los diferentes periodos:


	TIPO DE DOCUMENTO:		FORMATO		VERSIÓN No. 06
	PROCESO:		CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TITULO:		CÓDIGO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO		F-CMC.02 - 01		Página 11 de 14	

Servicios Administrativos y Publicidad - Presupuesto ejecutado

VARIABLE	PRIMER TRIM. 2020	ENERO	FEBRERO	MARZO	TOTAL 1ER TRIM 2021	Var. % TRIME. 2019-2020
Materiales y Suministros	\$ 80.133	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-100,00
Total	\$ 22.745.230					-100,00
Gastos de computador	\$ 22.745.230	\$ -	\$ 11.563.097	\$ 11.563.097	\$ 23.126.194	1,67
Mantenimiento Entidad (+ arrendamientos)	\$ 59.119.926	\$ 17.859.664	\$ 19.657.951	\$ 17.859.664	\$ 55.377.279	-6,33
1. Mantenimiento Entidad	\$ 6.448.989	\$ -	\$ 1.798.287	\$ -	\$ 1.798.287	-72,12
1.1 Combustible	\$ 2.388.159	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	-100,00
2. Arrendamiento	\$ 52.670.937	\$ 17.859.664	\$ 17.859.664	\$ 17.859.664	\$ 53.578.992	1,72
Comunicaciones y Transporte	\$ 5.252.062					
	\$ 4.711.403	\$ 1.499.400	\$ 436.772	\$ 1.536.800	\$ 3.472.972	-26,29
Servicios Públicos (Agua luz, telefonía fija)	\$ 6.300.891	\$ 2.087.404	\$ 2.410.188	\$ 2.386.668	\$ 6.884.260	9,26
1. Agua	\$ 111.303	\$ 9.113	\$ 10.567	\$ 2.317	\$ 21.997	-80,24
2. Teléfono fijo	\$ 2.607.228	\$ 875.324	\$ 875.324	\$ 875.324	\$ 2.625.972	0,72
3. Luz	\$ 3.582.360	\$ 1.083.010	\$ 1.404.340	\$ 1.389.070	\$ 3.876.420	8,21
4. Telefonía celular	\$ 540.659	\$ 119.957	\$ 119.957	\$ 119.957	\$ 359.871	-33,44
Seguros		\$ 2.149.543	\$ 17.111.391	\$ -	\$ 19.260.934	
Impresos y publicaciones						
TOTAL	\$ 95.886.401	\$ 23.596.011	\$ 51.179.399	\$ 33.346.229	\$ 108.121.639	12,76

Fuente: Dirección Administrativa y Financiera- Proceso Gestión de Bienes y Servicios – marzo 2021



	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 12 de 14
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TÍTULO:	CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

Materiales y Suministros

En este rubro para el periodo no se realizaron gastos.

Gastos de Computador

Este rubro se mantiene con relación al trim. del periodo anterior y corresponde al pago del alquiler de los equipos de cómputo, con la empresa Nextcomputer.

Mantenimiento Entidad + Arrendamientos

Este rubro con relación al periodo anterior presenta, una disminución considerable, incluye los gastos en:

- Servicio de aseo y cafetería de la entidad
- Para el periodo no hay aún orden de compra de combustible para el primer trimestre del año 2021.
- Arrendamiento, la adición y prórroga del contrato 004 de 2020, de la oficina actual.

Combustible

Para el periodo no hay aún orden de compra de combustible,

Se hace necesario agilizar el trámite, para la orden de compra teniendo en cuenta las salidas programadas que, desde la Gerencia y los ejes estratégicos se programan, para el cumplimiento de las reuniones en los diferentes territorios asociados y socialización de proyectos.

Comunicaciones y Transporte


Se presenta una disminución para el periodo en la ejecución de este rubro, con relación al periodo anterior. Dentro de este rubro, se reflejan los valores correspondientes a:

El gasto del servicio de apoyo a la gestión documental, administración, custodia de archivos, recolección y distribución de la correspondencia generada por la RAP-E, para recoger y distribuir los oficios generados de la empresa 4-72.

El servicio de telefonía fija con UNE EPM Comunicaciones, siendo un valor fijo, correspondiente a la prestación del servicio de internet y canal SIP para el funcionamiento de las comunicaciones en la RAP-E.

Servicios Públicos

Se observa en el pago total de servicios públicos, un leve incrementó con relación al trim. del periodo anterior, representado en el pago del servicio de luz, ya que el servicio de agua disminuyó, esto por la presencialidad en la oficina y la telefonía fija es constante el pago, se mantiene el contrato con UNE.

	TIPO DE DOCUMENTO:		VERSIÓN No. 06
	FORMATO		
	PROCESO:		VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 13 de 14
CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO			
TITULO:	CÓDIGO:		
INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	F-CMC.02 - 01		

La telefonía celular se cuenta con la línea de gerencia y el servicio de Avantel.

El consumo de energía, dentro de los servicios públicos es el que representa un incremento, ya que como se indicó anteriormente, desde el momento que se inició el trabajo en casa, y como soporte tecnológico para la utilización de la información de los computadores de la oficina a través de la VPN, se hizo necesario dejar los equipos de cómputo prendidos las 24 horas, generando un mayor consumo de energía.

Seguros

Para el trimestre se incluye el gasto por Seguros, del programa de seguros de la entidad, y corresponde a la adición y prórroga del contrato 063 de 2019 y a la mínima cuantía 014 de 2021.

Impresos y Publicaciones


Se ejecuta por este rubro de impresos y publicaciones de gastos de funcionamiento, los gastos de caja menor.

Conclusiones y Recomendaciones

- Para el periodo en los gastos de personal se observa pagos por el concepto de indemnización de vacaciones y prima de servicios, los cuales corresponden a liquidación de exfuncionario de la entidad y básicamente se evidencia que la indemnización se realiza porque al retiro, no tenía el tiempo para disfrute de vacaciones y se paga proporcionalmente. La entidad para la vigencia mantuvo controlado este rubro, ya que solicitó a los funcionarios el disfrute de las vacaciones, que eviten el tener que indemnizarse sin justa causa.
- Los gastos correspondientes a comisiones a funcionarios y gastos de desplazamiento a contratistas, pagados a la fecha de corte, se mantienen con relación al trim. del periodo anterior, sin embargo, presupuestalmente dentro de los gastos de funcionamiento y por inversión algunas de estas partidas presentan una ejecución de más del 50%, considerando hasta ahora el primer trimestre del año
- Los gastos de servicios públicos presentan un incremento leve para el periodo, representado en el servicio de luz, por las condiciones de trabajo que actualmente se generan, ya que los demás servicios públicos como el agua disminuyeron.

RECOMENDACIONES

- Mantener como se ha venido haciendo, el control sobre el cumplimiento en el cronograma, en la ejecución de las vacaciones, con el fin de evitar la indemnización por este concepto, en casos no justificados.

	TIPO DE DOCUMENTO: FORMATO		VERSIÓN No. 06
	PROCESO: CONTROL Y MEJORAMIENTO CONTINUO		
	TÍTULO: INFORMES Y SEGUIMIENTOS DE CONTROL INTERNO	CÓDIGO: F-CMC.02 - 01	VIGENTE A PARTIR DE: 28/09/2020 Página 14 de 14

- En cuanto a las comisiones y gastos de desplazamiento, es importante que la administración tome las medidas necesarias respecto a la aprobación de las comisiones estrictamente necesarias y en el marco de su misionalidad y con relación a lo establecido en la misma circular donde establece *“ En desarrollo de políticas de austeridad en el gasto en materia de viáticos y gastos de desplazamiento y con el fin de garantizar el uso razonable de los recursos presupuestales apropiados para este concepto en la presente vigencia, a partir de la fecha se dará aplicación a la escala de viáticos en los valores de cada rango de acuerdo con el Decreto 1175 de 2020, así:...”* Así como ir definiendo el plan de contingencia, en caso de que algunos de estos rubros, queden sin recursos para el cumplimiento de las actividades propias durante lo que queda de vigencia.

Considerando además lo establecido en la Circular G del 8 de marzo de 2021, cuyo asunto es *“Trámite de solicitudes de comisión de servicios de funcionarios y desplazamiento de contratistas.”*

Así mismo, tener en cuenta lo establecido en el decreto No. 372 de abril de 2021, sobre la *“ Prelación de encuentros virtuales. Las entidades deberán promover y dar prelación a los encuentros virtuales y no presenciales sobre las actividades que impliquen desplazamiento físico de los servidores públicos, de manera que estos sean mínimos y plenamente justificados. Esta prelación deberá ser evaluada y sustentada para lo establecido en los artículos 7, 8, 9 y 10 del presente decreto.”*

- Se hace necesario agilizar el trámite, para la orden de compra de combustible, teniendo en cuenta las salidas programadas que, desde la Gerencia y los ejes estratégicos, se programan, para el cumplimiento de las reuniones en los diferentes territorios asociados y socialización de proyectos.
- Mantener el cumplimiento, de las normas en materia de Austeridad y Gasto Público, y actualmente en lo establecido en el Decreto 372 de abril de 2021 *“Por el cual se establece el Plan de Austeridad del Gasto”*, para las entidades del nivel nacional y en general para los servidores públicos y teniendo en cuenta lo establecido en el decreto 1068 de 2015, con respecto a que **“Las entidades territoriales adoptarán medidas equivalentes a las aquí dispuestas en sus organizaciones administrativas.”**

Agradeciendo la atención.

STELLA CAÑÓN RODRIGUEZ
Asesora de Control Interno



BOGOTÁ



BOYACÁ



CUNDINAMARCA



META



TOLIMA



HUILA